

**LUGARES COMUNES Y ASPECTOS DIFERENCIALES DE  
DESARROLLO EN LA ORINOQUIA COLOMBIANA  
CONSTRUCCIÓN VISIÓN DE LOS LLANOS ORIENTALES  
2030**

---

**Gustavo Fidel Benavides Ladino- Sandra Parada Guevara**  
**Maestría en Estudios de Desarrollo Local-Maestría en Gestión**  
**Ambiental Sostenible**  
**Universidad de los Llanos**

**XII SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN URBANA Y REGIONAL**

**La región como escenario de la reflexión territorial.**

**Cali, 28 al 30 de Septiembre**

**ACIUR, Universidad de San Buenaventura Cali y Universidad del Valle**

**Mesa Temática 8: Ordenamiento Territorial**

# 2013-2015 Ejercicio de participación

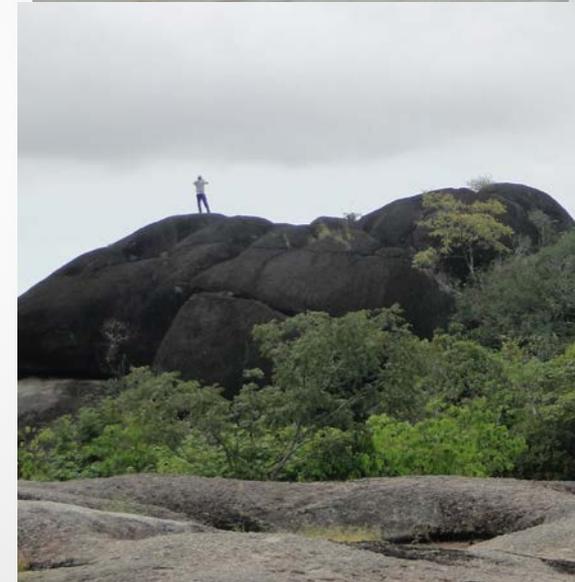
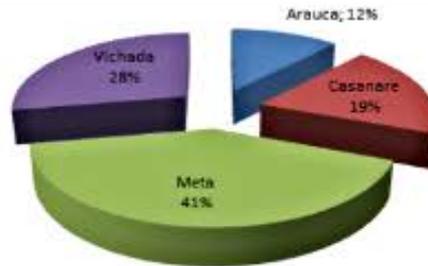
**1.877 actores**

**40 Estudiantes MGAS**

**35 expertos regionales y nacionales**

Participantes de los departamentos y municipios		Actores participantes por departamento	
Departamento	Municipios	Departamento	N° de participantes
Meta	Villavieja, Arauca, Granash, Puerto Lope, La Macarena, Puerto García, Siza Rómulo, San Martín, Maniquán, Guará, Cañilla, Cubanal	Arauca	222
Vichada	Camacho, La Primavera y Puerto Corcho	Casanare	358
Arauca	Arauca, Tame, Saratama, Anapizúa	Meta	774
Casanare	Tyrol, Apesol, Paz de Ariporo, Villanueva, Tauramoa, Montevie, Mari, Orino	Vichada	523

Distribución de la participación de los actores sociales por departamentos



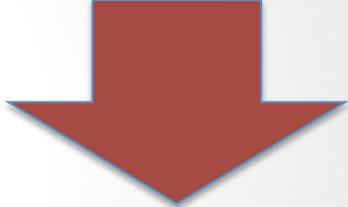
**CONSTRUCCIÓN VISIÓN DE LOS LLANOS ORIENTALES 2030**

# **Reclamos... acción colectiva**

- **Grandes proyectos agrarios que desplazan al campesino tradicional (presión venta de tierras, acaparamiento y especulación),**
- **Transformación agropecuaria y petrolera**
- **Cambios de uso del suelo, ocupaciones**
- **Crecimiento de ciudades**
- **Incrementa brecha social e inequidad,**
- **Creación de grupos de ilegalidad y poderes locales armados.**

**35,6% de pobreza para la Orinoquia–  
Amazonia (Dane, 2012),**

# Reclamos... acción colectiva

- **Concentración de políticas del GN,**
  - **Escasas capacidades del Estado para el control territorial,**
  - **Desequilibrios subregionales,**
- 
- **El modelo de economía extractiva y el modelo sostenible son incompatibles (estrategia financiera global),**
  - **El desarrollo sostenible no contempla un desarrollo humano.**



## ¿Cómo se ha planificado la Orinoquia?

### ANTECEDENTES DE POLÍTICAS, MODELOS Y VISIONES REGIONALES

1. Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías, DAINCO (1960)
2. Corpes Orinoquia (1986)
3. Visión Estratégica de la Orinoquia del CIAT (1997)
4. Amazorinoquia. Prospectiva al año 2020 (2004)
5. Región Administrativa y de Planeación, RAP (2011)
6. Región como Entidad Territorial (RET)
7. Subregión de los departamentos llaneros (2012)
8. Creación de Corporinoquia
9. Cormacarena. Área de Manejo Especial de La Macarena-AMEM.
10. Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquia-Fase 1. (2014)

- Renacimiento de la Orinoquia (2002)
- CONPES Atillanura Fase I (2014)
- RAPE: Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima (2015)
- Plan Orinoquia 2030 (2016)

## **¿POR QUÉ CONSTRUIR UNA VISIÓN DE VISIONES?**

- **Las voces del territorio no son escuchadas**
- **Pervivencia de los pueblos indígenas en los Llanos**
- **Antecedentes de políticas, modelos y visiones regionales (las propuestas locales no son escuchadas por el gobierno nacional y otras organizaciones de poder de decisión)**



**¿PARA QUÉ CONSTRUIR UNA  
VISIÓN DE VISIONES?**

**Formular agenda  
pública con impacto  
en la agenda  
nacional e  
internacional.**

**Articular y dinamizar  
esfuerzos  
institucionales.**

**Hacer propuestas, líneas de  
acción, escenarios de  
intervención y programas  
consensuados**

**Generar equilibrios entre el  
desarrollo económico y financiero,  
con lo ambiental, social,  
educativo, la ciencia y tecnología**

# Factores de cambio Meta, Casanare, Arauca, Vichada.

FACTORES DE CAMBIO SEGUN TALLERES REALIZADOS

TALLERES ESTRANJOS	TALLER PILOTO EQUIPO TECNICO	TALLER VILLAVICENCIA	TALLER CASANARE	TALLER VICHADA	TALLER ARAUCA
Ocupación del Territorio	Conflicto Armado	Conflicto de Tierras	Propiedad Colectiva	Centralismo y Abandono Estatal	Ganadería Tradicional
Presencia Selectiva del Estado	Organización del Estado	Conflicto Armado	Valor de la Palabra	Biodiversidad	Centralismo y Abandono Estatal
Centralismo y Abandono Estatal	Diversidad Cultural	Agricultura Comercial	Etnocidio y Desplazamiento	Diversidad Étnica	Relaciones Fronterizas
Conflicto Armado	Economía Ganadera Tradicional	Seguridad Alimentaria	Conflicto Armado	Ancestralidad y Cultura Indígena	Desplazamiento Indígena
Políticas Públicas	Delestitación	Explotación Petrolera	Ocupación del Territorio	Frontera Relaciones Fronterizas	Conflicto De Tierras
Deterioro Ambiental	Los ríos del Llano	Corrupción Política	Ganadería Tradicional	Evolución Presencia Estatal	Explotación Petrolera
Conocimiento Ancestral	Revolución Verde	Evolución del Estado	Debilidad del Estado	Debilidad Institucional	Exclusión Social
Cultura Llanera	Colonización	Economía Extractiva	Revolución Verde	Recurso Hídrico	Deterioro Ambiental
Recurso Hídrico	Aculturación y Etnocidio	Apertura Económica TIC	Liderazgo Regional	Arraigo Y Pertenencia	Conflicto Armado
Bonanzas Extractivas	Boom Agroindustrial	Economía Campesina	Corrupción	Gobernabilidad	Corrupción Administrativa
Cultivos Ilícitos	Cultura Explotativa - Extractivismo	Ancestralidad Indígena	Debil Gestión Ambiental	Participación Social	Inseguridad
Narcotráfico	Asociatividad Empresarial	Recursos de Regalías	Tenencia de la Tierra	Bonanzas Extractivas	Conciencia Ciudadana
Desplazamiento y Exclusión Social	Infraestructura para el desarrollo	Narcotráfico	Desarrollo Urbano Sostenible	Recurso Hídrico	Autonomía Territorial
Liderazgo Regional	Ciudades Amables y Eficientes	Infraestructura Conectividad	Infraestructura Conectividad	Políticas Públicas	Transformación Política
Modernización Del Estado	Conocimiento Tradicional	Estado Neoliberal	Explotación Petrolera	Colonización	Infraestructura Conectividad
Tenencia de la Tierra	Ciudadanía - Cultura Política	Deshumanización	Ocupación del Territorio	Planeación Ordenamiento Territorial	Sostenibilidad Ambiental
Individualismo y Pasividad	Presencia del Estado	Conciencia Ambiental	Ciudades Incluyentes	Ecoturismo	Equidad Social
Desarraigo e Individualismo	Explotación Petrolera	Sostenibilidad Ambiental	Turismo y Desarrollo Comercial	Exclusión Social	Regionalización Empoderamiento
Corrupción y Clientelismo	Reforma Constitucional	Para Estados	Educación Superior - Ct+I	Boom Agroindustrial	Gobernabilidad Gobernanza
Paisaje de los Llanos	Política Ambiental	Debilidad Institucional	Biodiversidad	Narcotráfico	Planeación de

# TRÁNSITO DE TEMAS ESTRATÉGICOS A EJES ESTRATÉGICOS

DECALOGO, <i>un camino a seguir</i>		Cambio de denominación de los Temas Estratégicos (Propuesta expertos nacionales y locales)		EJES ESTRATÉGICOS
1. Hidropolítica para la vida		Hidropolítica para la Vida		1. Agua y biodiversidad determinantes para el desarrollo territorial.
2. Pervivencia y territorialidad indígena	Pervivencia y Territorialidad Indígena	2. Inteligencia regional y proyecto político territorial compartido.		
3. Inteligencia regional y proyecto político territorial	Inteligencia regional y Proyecto Político Territorial	3. Desarrollos productivos alternativos e integrales.		
4. Paz con diferencias, autonomía e identidad regional	Construcción de Paz Territorial	4. Gobernanza e institucionalidad para la construcción de paz territorial.		
5. Biodiversidad y desarrollo regional	Biodiversidad soporte del Desarrollo Integral Regional	5. Reordenamiento Orgánico Territorial de los Llanos.		
6. Relaciones fronteras	Ambito Fronterizo de los Llanos Orientales			
7. Ciudades y crecimiento urbano sostenible	Vínculos Rurubanos y Sustentabilidad Territorial			
8. Institucionalidad y gobierno local	Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza			
9. Ética pública	Ética Pública y Corrupción			
10. Desarrollo endógeno basado en el buen vivir	Desarrollo endógeno con equidad y construcción de sociedad			

- **Renacimiento de la Orinoquia (2002)**
- **Política para el Desarrollo Integral de la Orinoquia Fase I. CONPES Altillanura (2014)**
- **RAPE: Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima (2015)**
- **Plan Orinoquia 2030 (2016)**

## **El renacimiento de la Orinoquia alta de Colombia: un megaproyecto para el mundo” (2002):**

- **Renacer:** Recuperación del mayor bosque tropical húmedo del mundo.
- **Reconversión agroambiental** de las sabanas altas de la Orinoquia de Colombia,
- **6.3 millones de hectáreas ociosas y casi en su totalidad deshabitadas**
- **20 años.**

# Altilanura FASE I



**DNP**  
Dirección Nacional de Planeación

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Existen conflictos y desequilibrios en el uso y ocupación del territorio**

Tensiones entre pequeña economía campesina y grandes producciones agroindustriales.

Expansión urbana sin control

Incremento de fuentes de contaminación

Pérdida de identidad y potenciales culturales por cambios en los sistemas tradicionales de vida de las comunidades indígenas

Explotación minera actual y potencial en áreas de reglamentación especial

La deforestación y ampliación de la frontera agrícola hacia zonas de conservación

Rezago en el acceso, cobertura y calidad de servicios sociales básicos, especialmente en las zonas rurales y dispersas

C:\Users\mgiraldo\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Outlook\X3QE3SW\urbano regional.jpg

Desarticulación entre las grandes apuestas económico-productivas y los procesos de desarrollo local

Débil capacidad institucional local y regional para implementar instrumentos de ordenamiento del territorio y armonizarlos en torno a una visión común de desarrollo con perspectiva regional.

# Altilanura FASE I

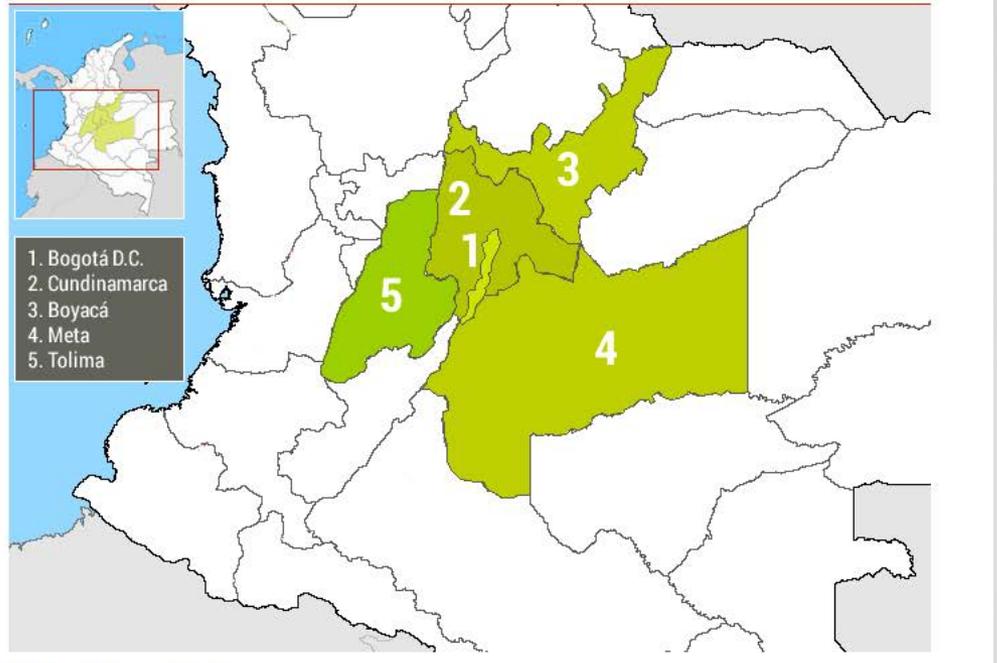


Objetivo General

Crear condiciones sociales y económicas para un desarrollo más Justo, Moderno y Seguro de la Altilanura buscando principalmente el beneficio de sus pobladores a partir de:

- Ordenamiento territorial
- Desarrollo de capacidades institucionales,
- Definición de diferentes instrumentos que incentiven y promuevan la inversión y el progreso conjuntamente con modificaciones en la forma como se asignan los recursos públicos del orden nacional a la región
- Realización de inversiones estratégicas en varios sectores

# RAPE: Región Administrativa y de Planificación Especial



## OBJETIVO:

**Consolidar un modelo de desarrollo** caracterizado por la **inclusión social, el conocimiento, el reconocimiento a la diferencia poblacional, de género, étnica y territorial,**

**Avanzar en la disminución de la pobreza, el restablecimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado como contribución a la construcción de paz.**



**Propone ir más allá de un simple ejercicio de planificación, para posicionarse como una apuesta por el desarrollo económico y social del territorio.**

# PLAN MAESTRO ORINOQUIA 2030



**19,1 millones de Has.** con potencial de aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal comercial.

Baja densidad poblacional. **37.6% del territorio nacional.** Y solo alberga el **4,5% de la población nacional.**

IPM de la región es del 67% siendo el promedio nacional 48.97%

**12.840 km** de vías terciarias a cargo de los municipios que se encuentran en un estado deficiente.

El desarrollo **no se ha distribuido homogéneamente.** Se necesita cerrar brechas para **reducir inequidades** regionales

## AGENDA PRIORIDADES:

### 1. Ordenamiento Territorial

### 2. Recurso Hídrico y Medio Ambiente

### 3. Infraestructura y Logística:

- Transporte
- Energía
- TIC (en desarrollo)

### 4. Sistemas productivos Sectoriales:

- Desarrollo económico: Agricultura, Ecoturismo y Biocomercio

# Propuesta de Debate para la Visión

**Dos sendas: Lugares comunes de la planificación y aspectos diferenciales de los actores locales**

- **Primera senda: Trayectoria de lugares comunes y temporalidades afines en su formulación e implementación. Planificación regional como instrumento orientador del desarrollo en la Orinoquia.**
- **Segunda senda: Marca diferencias con la anterior y propone cambios frente a los modelos que se formulan e implementan en la Orinoquia.**
  - **Abordaje diferencial:** sirve de guía para reconocer la diversidad, las desventajas e inequidades estructurales en los territorios.

## Las dos sendas coinciden en...

- Es necesario **alcanzar unos escenarios de futuro favorables** al desarrollo óptimo de la Orinoquia.
- **Referencian términos, lenguajes y elementos ideológicos de la política global del desarrollo**
  - (Se le señala a los gobiernos, a las organizaciones y a los actores que inciden en la planificación e implementación del desarrollo en lo local).
  - Aplicado a los Planes Estratégicos de Desarrollo (L/R/T)
- **Modelos:** DH, NBI, DHS, NGE, DEL, DEndógeno, Dintegral, NEUrbana, Teorías (aglomeraciones, localización, escalas)...

# ¿En que se apartan?

## Primera senda:

De los modelos fallidos y permanentes **propone transiciones de escenarios tendencialmente críticos y desfavorables a una visión compartida:**

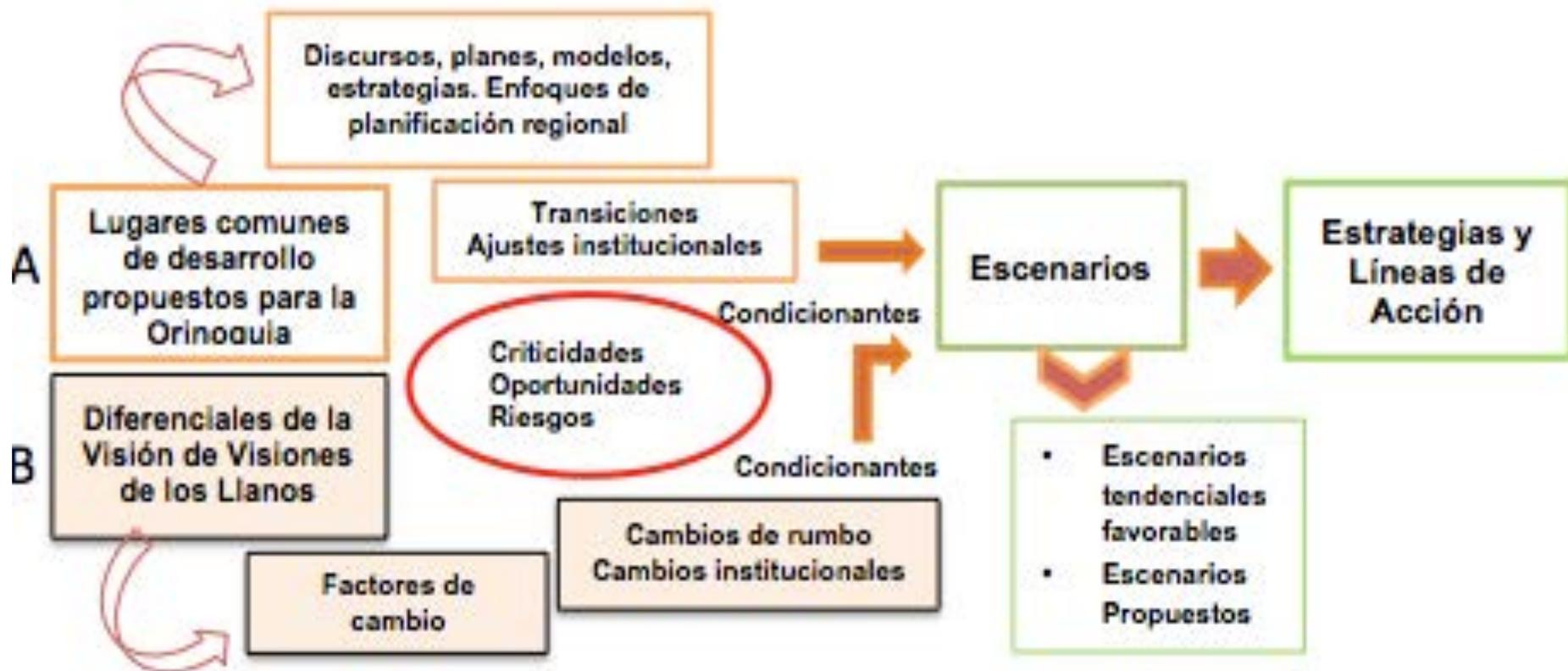
- Se propone **que dialoguen y se contengan** los modelos económicos contradictorios:
  - Ej: La economía extractivista y la economía campesina basada en los alimentos y la inclusión de modelos alternativos.
- Propone **ajustes institucionales**

# ¿En que se apartan?

## Segunda senda:

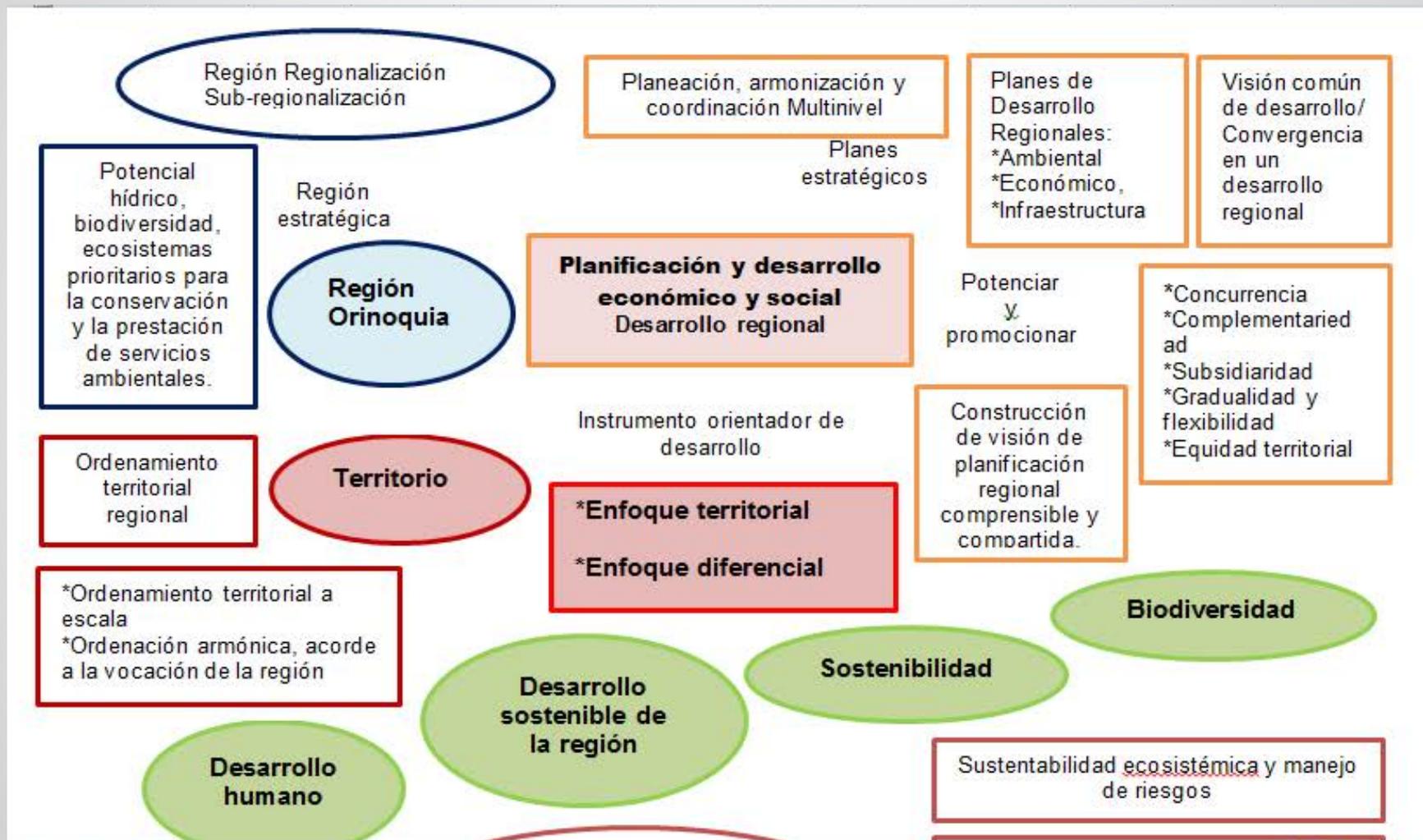
- Perspectiva **de abajo hacia arriba**.
- Los escenarios tendencialmente críticos y desfavorables, **son producto de los preceptos del desarrollo convencional remozado con otros adjetivos y significantes,**
- Producto de un modelo económico global que **ha agotado sus límites sin cumplir con las promesas de bienestar integral y el uso y preservación de los recursos ambientales.**
- Propone **cambios institucionales** que se expresan en **diferenciales de desarrollo.**

Gráfico 1. Perspectivas de la visión de visiones: Lugares comunes y diferenciales

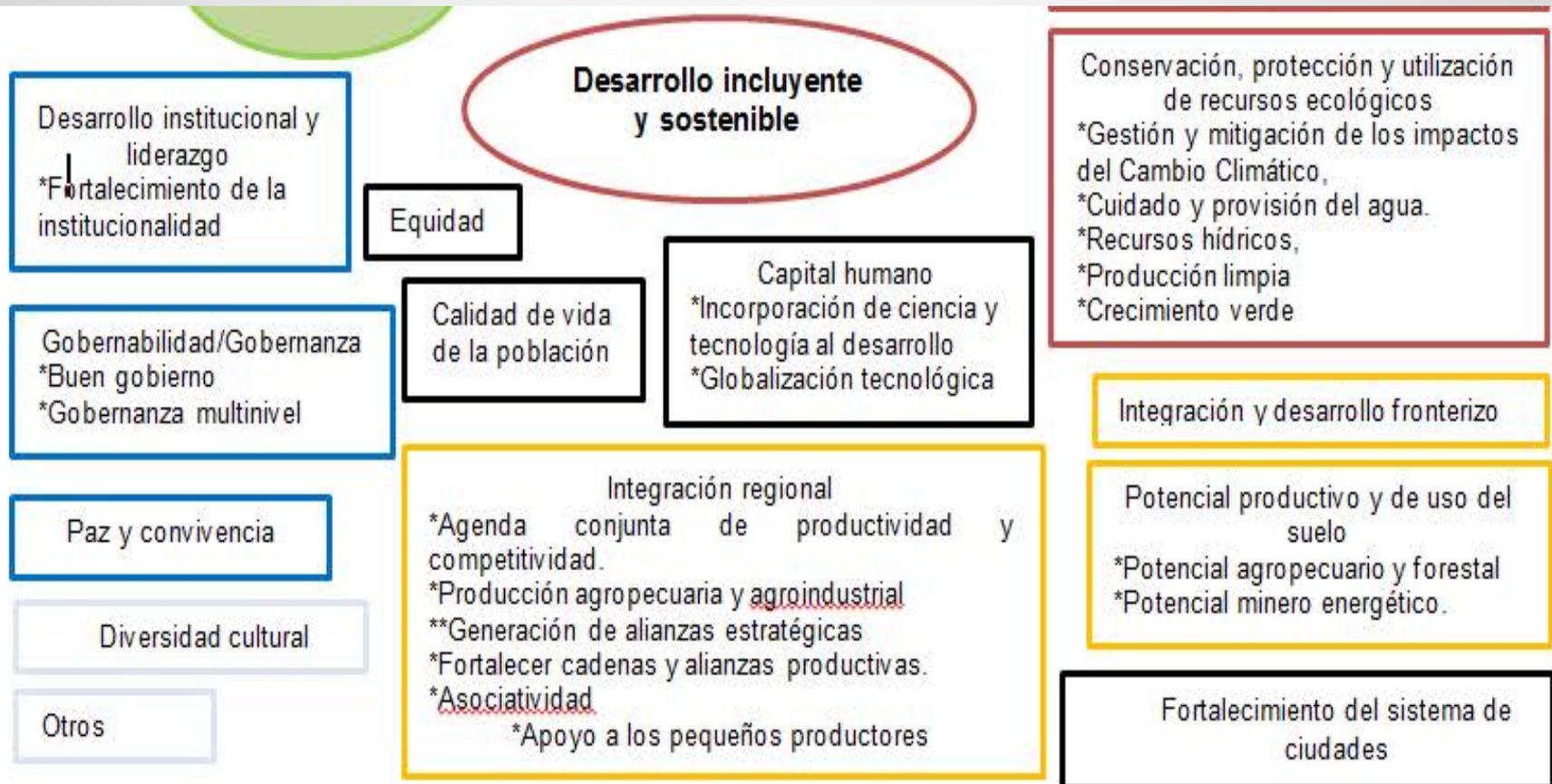


Benavides, 2015

# Factores y formas de intervención más comunes en la Orinoquia (1960-2016)



# Factores y formas de intervención más comunes en la Orinoquia (1960-2016)



Benavides (2015)

# DIFERENCIALES

## Resignificación de conceptos de desarrollo:

- Nueva percepción del contenido y finalidad de conceptos y términos que se refieren al desarrollo y a la planificación del mismo, a partir de comprender la historia y el presente de la Orinoquia.



# DIFERENCIALES

Apertura del enfoque de planificación homogenizante, vertical y con preeminencia del actor gubernamental, a una planificación de connotaciones legítimas, significativas e incluyentes con territorialidad.

- **Es necesario un marco metodológico distintivo** (Pérez; Gallo, 2015) que modifique el ordenamiento territorial integral vigente.
- **Reformulación de políticas regionales a partir de acuerdos territoriales**: insertar los condicionantes en las políticas nacionales.
- **Valorar principios mínimos no negociables** que fortalezcan la multiculturalidad, la participación y la confianza entre actores.
- Fortalecer un **marco de legalidad y legitimidad** del proceso

# DIFERENCIALES

De los modelos con énfasis en el extractivismo y el agro a gran escala a elaborar lineamientos de un modo propio de desarrollo.

- Un proyecto conjunto que quiebre la trayectoria de las criticidades, se anticipen a escenarios de riesgo y formulen una capacidad de respuesta acertada y compartida por los actores del territorio.
- Incidencia en políticas públicas territoriales.
- Propiciar comunidades de liderazgo.
- Anteponer el bienestar de los habitantes y la conservación de los servicios que proveen sus ecosistemas.

# DIFERENCIALES

## Territorialidad de los Territorios

- **Posibilitar opciones de lo local** a partir de las percepciones, decisiones y trazado de futuro
- **Espacialidades ,recursos naturales e imaginarios sociales**,: Configuran la relación con la cultura, las cosmogonías, la identidad y la fusión espiritual.
- La **autonomía es** una afirmación que **se enfatiza en lo político institucional**.
- **Cantidad y calidad de capacidad deliberativa consciente de las fortalezas y limitaciones**, y de la gestión de los intereses propios del territorio.
- **Fortalecer el grado de organización social diferencial** que asume conscientemente **propósitos comunes** (Gallo; Pérez; Fajardo, 2015)
- La **visión indígena en la territorialidad** : Territorio y Tierra: Espacio biofísico y espiritual, el mundo de arriba, medio y abajo.
- La tierra como uso del suelo para la pervivencia. **Vs.** Tierra como tenencia Leyes de zonificación de lo colectivo indígena (resguardos y comunidades) Jiménez, 2015.

# Acentos de la visión

**El agua es el principal recurso estratégico, por tanto, los territorios donde se produce el agua también son estratégicos.**

**Agua y territorios son aspectos centrales del desarrollo sostenible.**

# Acentos de la visión

**Percibir la territorialidad como una unidad, y no como fracciones de territorio separados administrativamente, con una verdadera política integral de conservación y de manejo de la naturaleza.**

**La territorialidad de los territorios incluye la visión territorial indígena.**

**Este énfasis prioriza el agua, los ecosistemas estratégicos, y aboga por la vida y pervivencia de las culturas indígenas.**

# Acentos de la visión

**La gobernanza: Arreglos institucionales del territorio y la reconfiguración del ordenamiento político y administrativo... construcción de verdaderas formas de territorialidad.**

**Resignificar la función institucional para reconciliar al Estado con las comunidades locales, respetando sus autonomías y su voluntad de poder en sus territorios.**

# Acentos de la visión

**Repensar las relaciones urbano-rurales...**

**Ver tendencia de alimentación de las ciudades basada en alimentos procesados.**

**Agricultura campesina... producción de alimentos en función del ordenamiento territorial.**

**Incorporar el concepto de escala:**

**Reconocimiento de lo que la gente piensa y quiere ver proyectado en la construcción de política**

# Acentos de la visión

**Inteligencia regional con conocimiento y participación bien informada que oriente cambios de políticas públicas en función de lo que está ocurriendo.**

**La configuración de una “Institucionalidad de los Territorios” debe definirse a partir de:  
Pactos Territoriales**

## Bibliografía

- Benavides, G. 2015. Abordaje diferencial de la visión de visiones del desarrollo sostenible de la Orinoquia. Documento académico. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.
- Caro-Caro, C., Benavides-Ladino, G., Torres-Mora, M., Parada-Guevara, S. 2015. Visión de Visiones del Desarrollo Sostenible de los Llanos Orientales. Las Voces de los Territorios. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana. Unillanos. 252 páginas, Villavicencio.
- De la Porta, D. (2001) Los actores de la corrupción: Políticos de negocios en Italia. Revista Corrupción Política GAPP n. 25 o 21. Mayo-Agosto 2001.
- Jiménez, R. 2015. Pervivencia y territorialidad indígena. Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia
- Jon Elster: «Racionalidad, moralidad y acción colectiva». En: Fernando Aguiar (compilador): *Intereses individuales y acción colectiva*. Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1991, p. 44.
- Mancur Olson: *The Logic of Collective Action*. Citado por Leopoldo Moscoso: «Lucha de clases: acción colectiva, orden y cambio social». *Zona Abierta* N°61-62, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1992, pp. 101.
- Molano J. 2014a. Orinoquia: miradas y contextos regionales-territoriales. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.
- Molano, J. 2014b. Elementos para la sostenibilidad en la Orinoquia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol – Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.
- Molano, J. 2015. Territorialidad: Institucionalidad y Gobernanza. *En: Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.*
- Pardo, L. A. 2015. Los recursos naturales no renovables en una nueva perspectiva regional de los Llanos Orientales de Colombia. *En: Mesa – Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.*
- Restrepo, J. 2014. Extractivismo como eje referencial en el análisis de la dimensión económica de la Orinoquia. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.
- Sandoval, C. (2014) Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. Naciones Unidas, CEPAL. Serie Desarrollo Territorial 17. Disponible en: [https://www.academia.edu/17622478/Metodosyaplicaciones\\_Al\\_1](https://www.academia.edu/17622478/Metodosyaplicaciones_Al_1).
- Torres, M., Caro, C., Benavides, G. y Parada, S. 2015. Visión de visiones del desarrollo sostenible de los Llanos Orientales. Las voces de los territorios. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.
- Unillanos – Biotopo. 2015. Informe Final Taller de expertos para la construcción participativa de la visión de desarrollo sostenible de la Orinoquia colombiana. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.
- 2013. Proyecto Visión: Taller-Expertos visión de sostenibilidad Orinoquia - Noviembre 22 de 2013. Visión Regional de los Llanos Orientales de Colombia. Convenio de Cooperación Ecopetrol - Unillanos N° 5211714 AC 02. Instituto de Ciencias Ambientales de la Orinoquia Colombiana (ICAOC), Unillanos. Villavicencio, Colombia.

**Gracias por su atención**



**Cuadro 2. Planes de desarrollo regional del Corpes Orinoquia.**

<b>Corpes (Región Administrativa y de Planificación de la Orinoquia)</b>		
<b>Oferta Estratégica de la Orinoquia</b>		
<b>Primer Plan Regional de Desarrollo 1992-1996: La Orinoquia hacia el siglo XXI</b>	<b>Segundo Plan Regional de la Orinoquia 1998-2002: El Momento de la Orinoquia</b>	
<p>1. Creación de un mercado interno para la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo económico</li> <li>• Mejoramiento infraestructura energética y de transporte</li> <li>• Condiciones de vida de la población, NBI</li> <li>• Protección y preservación de la herencia cultural</li> </ul>	<p>Ejes fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversidad cultural</li> <li>2. Sostenibilidad</li> <li>3. Equidad</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del nivel de vida.</li> <li>• Reconocimiento diversidad cultural.</li> <li>• Promoción de convivencia pacífica.</li> <li>• Mejorar niveles de conocimiento del contexto de la región.</li> <li>• Acción estatal hacia ventajas productivas.</li> <li>• Mejorar las relaciones culturales, sociales y económicas de la región, con otras externas.</li> <li>• Constitución de sistemas de información regional.</li> </ul>
<p>2. Creación de una sub-regionalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento territorial regional</li> <li>• Integración regional</li> <li>• Integración institucional</li> <li>• Eje Villavicencio -Yopal</li> <li>• Presencia estatal y Gobernabilidad</li> <li>• Formas históricas de ocupamiento</li> <li>• Creación efectiva de una RAP</li> <li>• Región basada en la acción planificadora del Corpes</li> </ul>		

*Fuente: elaboración de Benavides (2015), a partir de información de los planes de desarrollo regional del Corpes Orinoquia.*

- Subregionalización: modelo de desarrollo propuesto hacía adentro. AMAZORINOQUÍA (2006-2019)

Subregionalización basada en el potencial productivo y de uso del suelo de las distintas zonas del territorio.

Inclusión de las políticas internas de la región en los lineamientos generales (nacionales) para lograr el desarrollo.

Creación de una agenda conjunta de productividad y competitividad.

Acuerdos entre la región y el sector privado para apoyar el desarrollo de cadenas productivas interdepartamentales.

Planeación en los distintos niveles, departamental y municipal, armonización entre sí y con el Plan Nacional de Desarrollo.

- Formulación y ejecución de planes estratégicos de gestión que permitan mejorar la acción a corto y mediano plazo, por medio de la promoción de agencias para el desarrollo, entre otras.
- Reformulación de políticas regionales y renegociación de políticas nacionales, departamentales y locales.

- La visión estratégica del CIAT — metodología de construcción de visiones regionales \* se percibe la realidad y se predicen escenarios de futuro en una planeación estratégica de largo plazo. Con énfasis en el desarrollo, sirve de soporte al desarrollo económico.

<i>Visión Estratégica de la Orinoquia del CIAT -1997</i>	
Áreas críticas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy altos niveles de corrupción e ineficiencia administrativa.</li> <li>2. Estructuras fiscales y político administrativas que responden a modelos de desarrollo inadecuados para la región.</li> <li>3. Programación inequitativa y desbalanceada del gasto tanto en lo sectorial como en lo territorial interno.</li> </ol>
Hechos portadores de futuro	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una visión regional comprensible y compartida.</li> <li>2. Mercados específicos.</li> <li>3. Producción agropecuaria y agroindustrial.</li> <li>4. Generación de alianzas estratégicas.</li> <li>5. Investigación y capital humano.</li> <li>6. Biotecnología.</li> <li>7. Mercados internacionales.</li> <li>8. Globalización tecnológica.</li> <li>9. Producción limpia.</li> <li>10. Biodiversidad.</li> </ol>
Factores de cambio	<p>Campos estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo institucional y tecnológico.</li> <li>• Desarrollo económico.</li> </ul>
Escenarios de desarrollo	<p>Escenario 1: Logros positivos en desarrollo institucional y tecnológico, pero negativos en desarrollo económico.</p> <p>Escenario 2: Logros negativos en desarrollo institucional y tecnológico, aunque positivos en desarrollo económico.</p> <p>Escenario 3: Logros negativos en desarrollo institucional y tecnológico y negativos en desarrollo económico.</p> <p>Escenario 4: Logros positivos en desarrollo institucional y tecnológico y positivo en desarrollo económico.</p>

En el contexto de la LOOT, la **Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE)**<sup>3</sup> plantea la creación de una visión conjunta y común de desarrollo regional, en la dinámica económica de promoción de la competitividad y la productividad. Aborda diversas dimensiones de desarrollo, entre ellas la dimensión del ordenamiento territorial, la seguridad humana y la dimensión ambiental con énfasis en cambio climático, el cuidado y provisión del agua.

La RAPE en la Constitución Política (Art. 325) se establece para “Garantizar la ejecución de planes y programas de desarrollo integral y la prestación oportuna y eficiente de los servicios a su cargo” que se especifica en el título IV, Art. 30, Parágrafo 3° de la Ley 1454 de 2011: “el Distrito Capital de Bogotá, el Departamento de Cundinamarca y los departamentos contiguos a este, podrán asociarse en una Región Administrativa de Planeación Especial (RAPE), con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio...”

**Cuadro 5. Componentes de desarrollo regional de la RAPE, Región Central**

<b>Creación de la Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE), Región Central</b>		
Estrategias generales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de capital humano y social</li> <li>• Inversión en competitividad</li> <li>• Desarrollo institucional y liderazgo</li> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión conjunta y común de desarrollo regional.</li> <li>• Propiciar la coordinación de políticas en asuntos estratégicos para el desarrollo territorial.</li> <li>• La región sirve de contexto territorial.</li> <li>• La región es un mecanismo que potencia y favorece la gobernanza multinivel, a partir de la formulación e implementación de políticas entre diferentes instancias de gobierno, la gestión de proyectos y la provisión de bienes y servicios públicos en un territorio pertinente.</li> </ul>
Visión regional	<p>En el 2030 la RAPE, Región Central, se consolida como un territorio con equilibrio social, económico y ambiental, culturalmente diverso y globalmente competitivo e innovador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del desarrollo económico y social.</li> <li>• La planificación como instrumento orientador de la gestión del desarrollo territorial.</li> </ul>
Principios	Principio de regionalización.	<p>Conjuga múltiples elementos del ordenamiento territorial como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurrencia</li> <li>• Complementariedad</li> <li>• Subsidiaridad</li> <li>• Gradualidad y flexibilidad</li> <li>• Equidad territorial</li> </ul>
	Principio de prospectiva.	
	Principio de equidad social y equilibrio territorial (goce equitativo de derechos en todo el territorio regional).	
	Principio de la paz y la convivencia	
Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear una nueva dinámica económica basada en promoción de la competitividad y la productividad.</li> <li>• Lo social desde una perspectiva de seguridad humana (relacionada con la garantía de los Derechos).</li> <li>• La dimensión ambiental (con énfasis en la gestión y mitigación de los impactos del cambio climático y en especial del cuidado y provisión del agua).</li> <li>• La dimensión del ordenamiento territorial (enfocada hacia el manejo de los desequilibrios y disparidades territoriales).</li> </ul>	

## *Creación de la Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE), Región Central*

### 1. Sustentabilidad ecosistémica y manejo de riesgos

- Formulación del Plan Regional de Manejo del Recurso Hídrico.
- Consolidación de corredor de conservación de páramos.
- Descontaminación del Río Bogotá.
- Ampliación del Plan Regional Integral de Cambio Climático a la Región Central.

## EJES ESTRATEGICOS

### 2. Infraestructuras de transporte, logística y servicios públicos

- Formulación del Plan Regional de movilidad y transporte.
- Administración, recuperación y ampliación de los corredores férreos.
- Navegabilidad de los ríos Magdalena y Meta.
- Sistema aéreo y portuario.
- Gestión de conexiones viales de continuidad regional.

Cinco (5) Ejes Estratégicos

3. Competitividad y proyección internacional

- Plan regional para el fortalecimiento del sistema productivo.
- Plataformas tecnológicas y de servicios complementarios.
- Transformación de la producción con visión regional y proyección internacional.

4. Seguridad alimentaria y economía rural

- Programa de transformación productiva con enfoque hacia el encadenamiento y generación de valor agregado.
- Protección de la productividad rural, así como diversificación y recuperación de cultivos y semillas.
- Mejor distribución del beneficio del desarrollo rural.

5. Gobernanza y buen gobierno

- Plan Estratégico de Desarrollo Regional
- Lineamientos para el modelo de ocupación del territorio
- Escuela de alto gobierno regional
- Fondo de inversión regional
- Gestión para el reconocimiento específico en el esquema de inversión nacional

*Fuente: elaboración de Benavides (2015), a partir de información de la Región Administrativa y de Planeación Estratégica (RAPE), Región Central.*

# POLÍTICAS EN LA ORINOQUÍA, ASPECTOS NO RESUELTOS

- ◀ Política de descentralización (Acto legislativo 001 de 2001)
- ◀ Política Nacional para la Gestión de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (MADS, 2012)
- ◀ Política Integral de Infraestructura Vial (Conpes 3272 y 3311 de 2004; Conpes 3770 de 2013, cuarta generación de concesiones viales)
- ◀ Política Petrolera (creación de la Agencia Nacional de hidrocarburos (ANH), 2003)<sup>5</sup>
- ◀ Política de Regalías (reforma al Sistema General de Regalías mediante el Acto Legislativo 05 de 2011 y la ley 1530 de 2012)
- ◀ Política Nacional de Competitividad y Productividad (Conpes 3527 de 2008)
- ◀ Política Agroindustrial, en especial la explicitada en los Conpes 3477 de 2007 (desarrollo competitivo de la industria de palma de aceite), el 3510 de 2008 (producción sostenible de biocombustible) y 3797 (desarrollo integral de la Altillanura- fase I)
- ◀ Política de Fronteras (Conpes 3155 de 2002, Plan de fronteras para la Prosperidad)

*Cuadro 6. Propósitos y ejes del Conpes 3797 de 2014.*

***Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altillanura - Fase I***  
***Conpes 3797 de 2014***

**Lineamientos de política pública** para el desarrollo integral de la Orinoquia: Altillanura – Fase I, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para Todos".

**Propósitos:**

Crear las condiciones sociales y económicas para un desarrollo incluyente y sostenible de la Altillanura, basado en la construcción de un modelo de región.

1. Equipar a la región de infraestructura y servicios sociales para el desarrollo.
2. Ordenar el territorio de una manera armónica y acorde a la vocación de la región.
3. Generar condiciones que incentiven la inversión para aprovechar el potencial agropecuario y agroindustrial de la región.
4. Ampliar las capacidades institucionales para la gestión del desarrollo regional.

**Otros propósitos:**

# OTROS PROPOSITOS

## Subregión de la Altillanura

- Promover el desarrollo territorial como herramienta para propiciar la convergencia en un desarrollo regional.
- La región es estratégica por su potencial hídrico, por su biodiversidad, por la localización de ecosistemas prioritarios para la conservación y la prestación de servicios ambientales.
- Territorio altamente heterogéneo, con formaciones geográficas de montaña, piedemonte, sabanas inundables y zonas de transición hacia la Amazonía, que requieren de una perspectiva diferenciada e integral del ordenamiento y del desarrollo territorial.
- Esfuerzo conjunto Nación - Territorio en el fortalecimiento institucional y de ordenamiento y planificación para toda la región.

## TRES EJES:

1. Ordenamiento del territorio y fortalecimiento del sistema de ciudades.
2. Identificación y aprovechamiento del potencial productivo.
3. Adecuación institucional para el desarrollo de las inversiones y la sostenibilidad de las mismas.

## *Política para el desarrollo integral de la Orinoquia: Atillanura - Fase I*

*Conpes 3797 de 2014*

Cinco estrategias

Estrategia 1. Ordenar el territorio para avanzar en un desarrollo de largo plazo con condiciones propicias para el uso del suelo de manera sostenible, teniendo en cuenta la fragilidad de los ecosistemas, la conservación de los recursos naturales y su diversidad étnica y cultural.

Estrategia 2. Consolidar el sistema de ciudades de la Atillanura.

Estrategia 3. Adecuar la región para aprovechar el potencial y avanzar en el desarrollo integral de la Atillanura a partir de una infraestructura física apropiada, un capital humano pertinente y el acceso a servicios sociales básicos, con condiciones de justicia y seguridad para su población.

Estrategia 4. Promover la inversión en la Atillanura para un desarrollo económico sostenible, propiciando un entorno adecuado para los negocios que brinde seguridad jurídica a la misma, amplíe las actividades económicas, los ingresos de la población en la región y dinamice el mercado laboral.

Estrategia 5. Adecuar la institucionalidad de la región de la Orinoquia para que ésta sea el vehículo para un desarrollo ordenado, integral y sostenible.

*Cuadro 7. Políticas y planes nacionales de impacto en la Orinoquia.*

<i>Políticas y planes nacionales de impacto en la Orinoquia</i>	
<i>Organización/ Gobierno/ ONG</i>	<i>Propuestas - Problemáticas</i>
<p>Decálogo de principios de Desarrollo Sostenible. Comisión Constitucional de Ordenamiento Territorial, como expresión de la Constitución de 1991</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un desarrollo humano, su razón de ser.</li><li>• Superación de inequidades sociales: de género, étnicas y territoriales.</li><li>• Saldar una cuenta histórica con el campo y sus gentes.</li><li>• Posibilitar el aprovechamiento inteligente del medio natural.</li><li>• Incorporar la ciencia y la tecnología al desarrollo.</li><li>• Acceso real a la democracia política y económica.</li><li>• Integración física, social y cultural para la construcción de Nación.</li><li>• Crecimiento equilibrado de asentamientos, en armonía con el medio.</li><li>• Una red de centros urbanos interdependientes y solidarios.</li><li>• No hacer dicotómica la sostenibilidad con el desarrollo</li></ul>

Decálogo de principios de Desarrollo Sostenible. Comisión Constitucional de Ordenamiento Territorial, como expresión de la Constitución de 1991

- Un desarrollo humano, su razón de ser.
- Superación de inequidades sociales: de género, étnicas y territoriales.
- Saldar una cuenta histórica con el campo y sus gentes.
- Posibilitar el aprovechamiento inteligente del medio natural.
- Incorporar la ciencia y la tecnología al desarrollo.
- Acceso real a la democracia política y económica.
- Integración física, social y cultural para la construcción de Nación.
- Crecimiento equilibrado de asentamientos, en armonía con el medio.
- Una red de centros urbanos interdependientes y solidarios.
- No hacer dicotómica la sostenibilidad con el desarrollo

Programa Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. Convenio de Cooperación Interinstitucional OIM-INCODER. (2012)

- Estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial. Aspectos conceptuales, metodológicos e institucionales.
- Factores que contribuyen a acentuar la magnitud de pobreza rural: las dificultades para acceder los bienes y servicios públicos esenciales; las limitaciones del capital humano; las modalidades de inserción en el mercado del trabajo; el deficiente acceso a factores productivos, especialmente a la tierra; el aislamiento geográfico y algunos factores demográficos.
- Precariedad de las políticas públicas de desarrollo rural y la atomización y fragmentación en la asignación de los recursos, lo cual ha generado grandes ineficiencias en la aplicación de los recursos públicos y, sobre todo, unos bajos impactos en las condiciones de vida de los pobladores del sector rural.

## *Propuestas - Problemáticas*

- Principio fundamental: *“el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario”*.
- Mayor convergencia y desarrollo regional. Consolidar la seguridad, reducir la pobreza y generar empleo de calidad en todo el territorio.

# PROBLEMATICAS REGIONALES AUN NO RESUELTAS

Cuadro elaborado a partir de textos de Fierro; Bareño; Botero; Bagarozza; Rodríguez; Baquero Nariño; Baquero Riveros; Franco; De Vargas; Restrepo, Jiménez; Arosa. (2014) para el proyecto Visión Regional de los Llanos Orientales.

-

Políticas nacionales	Problemas no resueltos
Política de fronteras	Se registra mínima presencia institucional del Gobierno Nacional. El vacío lo ocupan actores ilegales que se constituyen en un "Para-Estado" que administran y fijan reglas de justicia, tierras e impuestos de orden ilegal en sus jurisdicciones. Ejercen territorialidad, explotan irracionalmente los recursos naturales no renovables y trafican con drogas ilegales.
Atención a comunidades indígenas, afro descendientes y otros	El Gobierno Nacional aún no ha presentado al Congreso de la República el proyecto de ley especial que reglamente lo relativo a la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas, en estricto cumplimiento de los mecanismos especiales de consulta previa. Se incumple lo dispuesto en la Constitución de 1991. Igualmente, no se ha cumplido la expedición del Conpes Indígena y aunque existen normas para atención a población afro descendiente, raizales y comunidades rom, poca atención se brinda a estos grupos sociales.
Energías renovables	Hay un marco jurídico explícito para los combustibles líquidos, pero no para la generación de electricidad. Los precios se basan en el costo de oportunidad de los productos agrícolas utilizados como materia prima en el país, aunque las políticas nacionales buscan tener un ambiente de competencia entre los biocombustibles, incluyendo la liberación de importaciones sin aranceles. El otro aspecto debatible es el desplazamiento de cultivos alimenticios al dedicar más hectáreas para sembrar las materias primas de estos combustibles.

	<p>En el centro de investigación de Gaviotas ubicado en la inspección de El Viento se trabaja en generación de energía eólica y solar con utilización en proyectos de vivienda en Bogotá, Medellín y otras ciudades con los calentadores solares de agua y calentadores solares de espacios y los molinos de viento para explotaciones agropecuarias, especialmente.</p>
Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)	<p>Gran falencia presentan los planes de desarrollo nacional y el recién expedido Conpes 3797 de la Orinoquia- Altillanura - Fase 1 en CTel. En los planes de desarrollo de las administraciones departamentales y municipales se incorpora el listado de estrategias pero es mínima la asignación de recursos. Se prefiere otorgar el diseño y formulación de contratos de consultoría a universidades y centros de investigación foráneos, desconociendo a la Academia regional.</p> <p>La locomotora de la innovación no arrancó. La asignación de recursos a través de los OCAD's ha sido un proceso engorroso e infructuoso.</p>
Políticas de Desarrollo Urbano-Regional	<p>No existe una efectiva política nacional de desarrollo urbano-regional que establezca una visión realista sobre nuevos asentamientos urbanos y las relaciones urbano-regionales en la Orinoquia. El <i>Conpes de la Orinoquia 3797 de 2014-Altillanura fase 1</i>, se limita a realizar una caracterización funcional de la Altillanura del Meta y Vichada y a formular la estrategia No 2- Consolidar el Sistema de Ciudades de la Altillanura, conformado por los centros urbanos de siete municipios de esta región, pero aún está pendiente el diseño de una política integral de desarrollo urbano- regional para la Orinoquia en su conjunto.</p>
Ordenamiento Territorial	<p>Esta es otra de las frustraciones de la región ya que excepto la formulación de los Planes de Gestión Ambiental de la Orinoquia-PGAR y el Plan de Gestión Ambiental del Área Especial de Manejo de la Macarena-PGAR Macarena, faltan directrices y planes de ordenamiento territorial en la región. Únicamente existen los Esquemas de Ordenamiento Territorial-EOT, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial-PBOT y Planes de Ordenamiento Territorial-POT en cada uno de los municipios, según la categoría que les corresponden.</p>

Regionalización y Subregionalización	<p>La construcción de las regiones como un proyecto político construido socialmente desde lo local no existe, y no desde el poder central. No se cumplen los artículos 286, 306 y 307 de la Constitución Política de Colombia. Aunque se dieron los primeros pasos con las regiones de planificación o Corpes, estos fueron impuestos desde el nivel central. El intento del Corpes de la Orinoquia en los 90 de tratar de conformar la RAP de la Orinoquia, no se pudo culminar.</p> <p>Existe la posibilidad de creación de región con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial No. 1454 de 2011 que establece diferentes esquemas asociativos departamentales, entre ellos, regiones administrativas y de planificación, regiones de planeación y gestión, provincias administrativas y de planificación, áreas metropolitanas y entidades territoriales económicamente desarrolladas. Con el Corpes de la Orinoquia 3797 solo existe la posibilidad de creación de la Región de Gestión y Planificación –RPG de la Altillanura.</p>
--------------------------------------	--

# POLÍTICA DE REFORMA AGRARIA INTEGRAL

- Debilidad institucional del Estado en una política adecuada de adjudicación, tenencia y explotación de las tierras, con énfasis en lo atinente a la adjudicación de tierras baldías.
- La sentencia C-644 de 2012 declaró inexecutable los artículos 60, 61 y 62 de la Ley 1450, por la cual se establece el Plan de Desarrollo 2010-2014, por ser regresivos respecto de los mecanismos de protección y derecho de acceso a la propiedad rural de los trabajadores del campo y otros derechos.
- Esto ha provocado el desestímulo a la vinculación de nuevos empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros interesados en la adquisición de tierras en los departamentos del Meta y Vichada, en tanto cursa en el Congreso de la República un nuevo proyecto de ley para superar este limitante jurídico.
- 
- Con la posible modificación de la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y la creación de la Unidad Agrícola Empresarial (UAE), se propicia la asociación de empresas e inversionistas, aún de origen extranjero, que acceden a un mayor número de hectáreas. Así "*grandes empresarios se quedarán con estas tierras y acumularán baldíos sin un límite preciso*", con inversionistas y empresas interesadas en promover grandes proyectos en la región.
- 
- La región requiere mejorar sus tasas de inversión, pero con equidad y promoviendo la participación de la población nativa en los beneficios que trae la inversión extranjera. Los modelos de participación de los pequeños y medianos productores articulados a proyectos gerenciados y manejados por los grandes productores, quienes reciben de manera directa la ayuda y subsidio del Estado están lejos de ser una alternativa viable y aceptada en el espacio local.
- La alternativa debe garantizar el justo y equitativo acceso a la tierra, el crédito y estímulos para la producción y comercialización y el respeto por la identidad, la cultura y tradiciones de la población nativa.

# ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO

- Existen conflictos en materia de ordenamiento social de la propiedad lo que implica limitaciones para la recuperación de las tierras despojadas y solucionar la informalidad de su tenencia. Se genera inseguridad jurídica y falta de claridad en los derechos sobre la propiedad inmobiliaria y adicionalmente, falencias en la administración de los baldíos de la Nación. Esto es consecuencia, entre otras cosas, del rezago en términos de actualización y formación catastral.
- En el Meta los catastros municipales se encuentran actualizados, en el Vichada, sólo Cumaribo se encuentra formado catastralmente. Según reportes del Conpes de la Orinoquia 3797 de 2014, en el año 2013 los valores catastrales en promedio por hectárea van desde los 73 mil pesos, para el caso de Mapiripán, llegando a los 509 mil pesos y 2 millones en Puerto Gaitán y Puerto López, respectivamente. Los predios en Cumaribo, Vichada, tiene un valor la hectárea de 141 mil pesos y para los municipios donde no se ha formado el catastro, los valores de referencia del terreno van desde los 16 mil pesos hasta los 28 mil pesos, lo que evidencia enorme brecha en el valor de la tierra entre los que están formalizados y lo que no lo están (Conpes de la Orinoquia 3797 de 2014).

# POLÍTICA MINERO-ENERGETICA

- Actualmente la Orinoquia aporta cerca del 80% de la producción de hidrocarburos. Los efectos sociales y ambientales nocivos que provoca la industria petrolera en Arauca, Casanare, Meta son enormes. Últimamente en el Vichada ocurre con minerales como el coltán, titanio y otros en Guainía, Guaviare y Vaupés. Estas actividades provocan territorios de enclave con mínima injerencia del Estado y nulo control de entidades territoriales. No hay responsabilidad social empresarial.
- El Estado escasamente percibe un 40% de la renta y las transnacionales se llevan las mayores ganancias, dejándole a la región los impactos por deterioro de vías, afectación de fuentes hídricas, recursos naturales y biodiversidad, junto a otros impactos de orden cultural y social.
- Los recursos de regalías a lo sumo representan solamente el 11% del total de la renta petrolera, que injustamente debe distribuirse a nivel nacional de acuerdo a la reforma del sistema general de regalías.
- Ante los efectos ambientales, sociales y económicos a menudo se responde con movilizaciones y protestas sociales y la convocatoria profusa de foros y conversatorios que buscan abrir y desarrollar el debate. El papel de la sociedad civil y los espacios locales de construcción de la gobernabilidad democrática pueden ser elementos de peso a considerar en una estrategia de contingencia frente a la escasa maniobrabilidad política y económica que permite el actuar del capital transnacional.

# POLÍTICA DE ATENCIÓN A INDIGENAS

- En la Orinoquia se encuentran 13 pueblos indígenas: Achaguas, Amoruas, Betoyes, Chiricoa, Guayabero, Hitnú, Kuiba, Masiguare, Piapoco, Sáliba, Sikuani, Tsiripu, U'wa. Igualmente existen pueblos amazónicos y de origen andino que se han asentado en este territorio.
- Dada su representatividad e importancia en la región, es necesario incluirlos en las nuevas fases del Conpes de la Altilanura 3797 de 2014, y exigir la reglamentación de las Entidades Territoriales Indígenas-ETIS aprobadas en la Constitución de 1991. Igual, exigir la expedición del nuevo Conpes Indígena y otras disposiciones que buscan un marco de atención diferencial.

# GESTIÓN AMBIENTAL

AMBIENTE: uno de los aspectos cruciales de la gestión ambiental es el recurso hídrico.

- El crecimiento económico ha contribuido a mejorar el ingreso y el bienestar de los colombianos, pero ha ocasionado un deterioro ambiental y acentuado problemas como la deforestación y la contaminación del agua y el aire.
- El 85% de los sistemas productivos de Colombia se ubican en áreas vulnerables a desertificación y el 48% del país es susceptible de erosión.
- Estos factores degradan aproximadamente 2.000 hectáreas al año en la región andina y afectan la competitividad del sector agrícola, la disponibilidad de alimentos y la calidad y cantidad de agua.

**Cuadro 8. Planes nacionales, territoriales y sectoriales de importancia en la Orinoquia.**

<i>Entidad</i>	<i>Planificación sectorial</i>	<i>Objeto</i>
Corporinoquia	Plan de Gestión Ambiental 2013-2015	Herramienta de Planificación Ambiental Regional desde las competencias de las Corporaciones y de los entes territoriales.
	Plan de Acción 2012-2015 "Por una Región Viva"	
Cormacarena	Plan de Acción 2012-2015	Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente del Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM); dirigir el proceso de planificación regional de uso del suelo para mitigar y desactivar presiones de explotación inadecuada del territorio; y propiciar con la cooperación de entidades nacionales e internacionales, la generación de tecnologías apropiadas para la utilización y la conservación de los recursos y del entorno de dicha Área.

Cormacarena	Plan de Acción 2012-2015	y desactivar presiones de explotación inadecuada del territorio; y propiciar con la cooperación de entidades nacionales e internacionales, la generación de tecnologías apropiadas para la utilización y la conservación de los recursos y del entorno de dicha Área.
Sectores gubernamentales	Planes sectoriales: ambiental, infraestructura, educación, salud, movilidad, entre otros.	Carta de navegación y principal instrumento de planeación para el desarrollo integral.
Entidades administrativas y territoriales	Planes de desarrollo departamentales Planes de desarrollo municipales	Instrumentos de planeación y de gestión pública para lograr los fines esenciales del Estado establecidos constitucionalmente.
Nación	Planes nacionales de desarrollo	Provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Gobierno.